

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA WSS WORLD SURVEY SERVICES ECUADOR S. A.
CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2010**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del día 4 de abril de 2014, en el local social de la compañía ubicado en la urbanización Albatros, en la Avenida de las Américas No. 1608. se constituye la junta general ordinaria de accionistas de la compañía WSS WORLD SURVEY SERVICES ECUADOR S.A. con la presencia de las siguientes personas:

- SOCIEDAD TÉCNICA COMERCIAL S.A. SOTECO, debidamente representada mediante carta poder otorgada a favor de la abogada Paulina Montesdeoca Loayza, en representación de 14.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- INVERSIONES, CALIDAD Y TECNOLOGÍA CALITEC S. A. debidamente representada mediante carta poder otorgada a favor de la abogada Paulina Montesdeoca, en representación de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En virtud de encontrarse representados los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de QUINCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 15.000,00) se reúne la junta general extraordinaria y universal de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día, aprobado por unanimidad:

- Conocer y aprobar el estado financiero de la compañía por el ejercicio económico del año 2013, así como el informe de Auditoría y el informe del Gerente General de la compañía

Preside la sesión la señora Paulina Montesdeoca, en calidad de Presidente Ad Hoc de la junta compañía y actúa como secretario el señor Luis Hernán Serón-Huanchicay, Gerente General de la compañía.

La junta se reúne sin necesidad de previa convocatoria al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Acto seguido, el Presidente de la junta dispone que se entre a conocer acerca del punto del orden del día, esto es conocer el estado financiero por el ejercicio económico del año 2014, así como los informes que por el mismo período ha presentado el Auditor de la compañía así como el Gerente General, informes que han sido puestos en conocimiento de los accionistas desde hace varios días.

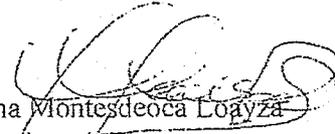
De acuerdo al estado financiero los resultados serían los siguientes:

RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO A LA RENTA	229.849,55
(-) 15% Participación Trabajadores	-34.477,43
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	195.372,12
(-) Impuesto a la Renta	-41.948,63
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTO A LA RENTA	153.423,49
(-) Reserva Legal	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	153.423,49

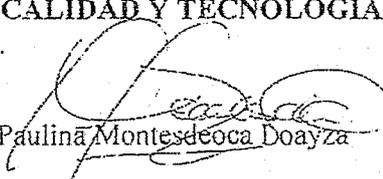
En este estado, la representante de los accionistas, indica que en virtud de que sus poderdantes han conocido en forma previa y discutido estos resultados, aprueban el estado financiero de la compañía por el ejercicio económico del año 2013, así como el informe de Auditoría y que así mismo, ha sido aprobado el informe de su gestión como Gerente General de la compañía.

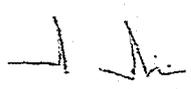
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la junta y se procede a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones a las 10h:40, firmando para constancia.

p. SOCIEDAD TÉCNICA COMERCIAL S.A. SOTECO


Paulina Montesdeoca Loayza

p. INVERSIONES, CALIDAD Y TECNOLOGIA CALITEC S. A.


Paulina Montesdeoca Doayza


Luis Hernán Serón Huanchicay
Gerente General


Paulina Montesdeoca Loayza
Presidente de la junta